



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2002 315-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en Notas de fecha 10 de octubre de 2002 y ADM.051/2002 de fecha 08 de marzo de 2002; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Designase en Comisión de Servicios, por el período de un (1) año, a contar del 22 de julio de 2002, a la señora **RIOLA CRISTINA IRRIBARRA PARES**, Secretaria Jefe D.N. de la Planta Suplementaria, dependiente de la Dirección de Personal, para cumplir funciones en la Facultad de Ciencias Sociales.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.
3. El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de octubre de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/pem

96-179